

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8964 CLÍNICA VIRGEN BLANCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, Maestro Mendiri, número 2, el día 1 de junio de 2010, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo, y memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.- Cese, nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta.

En relación con el punto primero del orden del día, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría.

Bilbao, 14 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Villanueva Marcos.

ID: A100025645-1